

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **001**

Fecha Estado: 11/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520210007200	Verbal	ANGELA INES TRUJILLO ESCOBAR	ALEXANDRA MILENA HOLGUIN POSADA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	16/12/2021		
05001400301520210014100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LUISA FERNANDA MONTOYA GIRALDO	URBANIZACION CAMINO DE LAS AGUAS	Auto pone en conocimiento AGREGA ACREENCIA	16/12/2021		
05001400301520210025100	Verbal	RUBIELA DE JESUS FERNANDEZ	SOR YENI AGUIAR VALENCIA	Auto pone en conocimiento AUTORIZA NOTIFICACIÓN POR AVISO	16/12/2021		
05001400301520210061000	Verbal Sumario	BEATRIZ ELENA CASTRO VALENCIA	ALBA LUCIA TORRES RAMIREZ	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	16/12/2021		
05001400301520210063800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	IORELLA CORREA GOMEZ	CONFES.A.S.	Auto señala honorarios AUTO FIJA HONORARIOS PROVISIONALES DE LIQUIDADOR	16/12/2021		
05001400301520210094400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PROGRESO FONEPRO	CONSTRUCTORA KSAS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	16/12/2021		
05001400301520210094400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PROGRESO FONEPRO	CONSTRUCTORA KSAS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/12/2021		
05001400301520210094500	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	ESTEBAN PALACIO AGUILAR	Auto decreta medida cautelar	16/12/2021		
05001400301520210094500	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	ESTEBAN PALACIO AGUILAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GEOVANNY GUILLERMO SALAZAR DE LA ESPRIELLA
SECRETARIO (A)